

**APERTURA DEL PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL
RÍO SAN MIGUEL.** Jurisdicción del municipio de San Miguel.
Septiembre 30 del 2000

Desde hace muchos años venimos hablando de la unión de los pueblos de América Latina. Siempre se reitera su innegable necesidad, siempre se insiste en sus ventajas y, por supuesto, en las facilidades que de antemano posee. Al fin y al cabo, suele repetirse, somos pueblos hermanos, dotados no sólo de una lengua sino de una historia común. La unión latinoamericana, como la existencia de Dios o el respeto a la patria, es una de esas ideas cuya evidencia todos reconocen, pero cuya aplicación termina ahogada en los lugares comunes de la retórica.

Sin embargo, con eventos como el que nos convoca en este lugar, esas palabras tan deseables pero a la vez tan desgastadas, cobran nueva vida. La apertura del puente internacional sobre el río San Miguel, que hoy tengo el gusto de realizar junto con el señor presidente del Ecuador, Gustavo Novoa, revive con la solidez de los hechos el espíritu de integración.

El puente internacional, que es el resultado de casi cuatro años de obras, de un esmerado proceso de concertación con

las comunidades indígenas de la zona, de más de 3 millones de dólares financiados en partes iguales por los gobiernos de Colombia y Ecuador y, claro está, de la iniciativa de ambos países, ya nacida hace unos 15 años, por tener más puntos de contacto, nos demuestra la indeclinable vocación de unidad de los pueblos de la región.

Con la apertura de este puente podemos contar ahora con otro punto de contacto vial entre nuestros pueblos. Al tradicional paso de Rumichaca, ya demasiado estrecho para la magnitud del flujo vehicular y humano que circula entre las dos naciones, podemos sumarle este enlace entre el departamento del Putumayo y la provincia de Sucumbíos. Pronto tendremos además un tercer punto fronterizo, pues, en la reciente visita del presidente Novoa a Colombia, suscribimos un acuerdo para la construcción de un puente sobre el río Mataje, el cual comunicará al departamento de Nariño con la provincia de Esmeraldas. Así, con estas iniciativas ¡ estamos logrando que las fronteras no sean tensas separaciones sino fraternales uniones !

Tales logros no son de pequeñas dimensiones. Como lo han señalado entidades como la Corporación Andina de Fomento o como lo reconocimos en el diálogo con el presidente Novoa,

el desarrollo de proyectos de infraestructura física, que permitan el tránsito de bienes, servicios y personas, es fundamental para impulsar una efectiva integración regional y, en ese mismo sentido, para lograr una inserción competitiva en los mercados internacionales.

Por eso señalamos los presidentes de América del Sur, en la reciente Declaración de Brasilia, que la formulación y expansión de tales proyectos, sometidos obviamente a los requisitos vigentes de sostenibilidad ambiental, imprime un mayor dinamismo a nuestras políticas de desarrollo. Ya sea para atraer el capital de fuera de la región o para estimular los intercambios de los circuitos regionales, la infraestructura física no puede considerarse una variable menor del crecimiento económico.

No obstante, los buenos efectos no son sólo comerciales. Es importante señalar, en primer lugar, que la obtención de mejores condiciones sociales para los habitantes de las zonas fronterizas, gracias a los positivos efectos de las obras construidas, garantiza a la vez unos mayores grados de seguridad en dichos territorios y, en consecuencia, elimina los riesgos de conflictos capaces de destemplan la armonía

política entre los países. Seguridad y desarrollo, a mi juicio, son términos inseparables.

Mi gobierno, dentro de sus principales objetivos, ha pretendido mejorar la calidad de vida de la población, para desarticular los factores socioeconómicos que refuerzan la violencia. La presencia institucional, en el departamento del Putumayo, ha tendido y tenderá a ese fin. El hecho de que contemos ahora con fondos internacionales para lograrlo, no altera ese propósito. Nuestros planes en la zona, en lugar de disparar las agresiones, buscan eliminarlas. A eso, y no a alimentar los conflictos internos, apuntan nuestros programas de sustitución de cultivos ilícitos y de intensiva inversión social. Su meta no es la destrucción sino el desarrollo ¡ Mi gobierno ha venido aquí a sembrar paz ¡

La apertura del puente internacional sobre el río San Miguel, nos ratifica a los colombianos el reconocimiento del gobierno ecuatoriano a tales esfuerzos. Sólo se abren las fronteras cuando no se teme a quien viene por sus caminos. Sólo se es hospitalario con quien nos inspira la más plena confianza. Esta, no me cabe duda, es una sincera prueba de solidaridad del pueblo ecuatoriano.

En segundo lugar, para terminar con los méritos de la obra, bien vale mencionar que fue diseñada dentro de criterios que respetan la inmensa biodiversidad de la región y la cultura de los pueblos indígenas asentados en el área de influencia del puente. Tanto el impacto ecológico como el cultural han sido calculados. En relación a lo segundo se ha llegado, a través de mesas de concertación con el sabio pueblo Cofán, a compromisos para respetar su territorio e impedir que se interfiera el ritmo de su propio plan de vida. El puente internacional, por todo lo anterior, es una muestra de cómo el progreso no riñe con la naturaleza y con la diversidad cultural.

Estimados amigos:

Estamos hoy demostrando que la integración binacional y andina no es un solitario sueño de Bolívar. Este puente no es sólo una tira de 160 metros de concreto, sino es la expresión de una conjunta voluntad política y de una visión a largo plazo sobre lo que debe ser nuestro continente. Con éxitos como este, no nos pueden llamar ilusos a quienes pensamos en una América del sur próspera, rica en capitales pero también en cultura y en diversidad biológica. Esa América, donde los

únicos límites que existan sean los que le ponemos al surgimiento de la violencia, es, con eventos así, más fácil de pensar.

Muchas gracias.